

## Día Mundial de la Eficiencia Energética

# Los hogares españoles suspenden en eficiencia: el 40% de los propietarios desconoce el certificado energético de su casa

- Aunque 9 de cada 10 propietarios españoles creen tener un hogar bastante eficiente, solo el 5% de las viviendas en España cuenta con un buen certificado de eficiencia energética (A, B o C).
- El certificado energético es obligatorio tanto para alquilar o vender viviendas, como para gestionar el alquiler de inmuebles vacacionales, así como para conseguir financiación y ayudas para la rehabilitación energética de los hogares.

Madrid, 3 de marzo de 2022

2 de cada 3 viviendas en España tienen más de 30 años, según los últimos datos del INE. Esta cifra no solo implica que el parque inmobiliario español esté envejecido, sino también que es poco eficiente en lo que se refiere a su consumo energético. No en vano, **la vivienda ya es la tercera causa de emisiones de CO2 en España**, según la Agencia Internacional de la Energía; además, 4 de cada 5 edificios no son eficientes en su consumo energético.

Estas cifras cobran aún más relevancia ante la celebración el próximo sábado, **5 de marzo, del Día Mundial de la Eficiencia Energética**. Una jornada especial que tiene como objetivo reflexionar y concienciar sobre el consumo de energía de forma eficiente en todos los ámbitos, incluido el doméstico. Una concienciación esencial en el sector inmobiliario en España debido a la falta de conocimiento de propietarios e inquilinos en materia energética.

Tal es así que **el 40% de los propietarios españoles desconoce cuál es el certificado energético de su casa**, aunque la mayoría ha escuchado hablar sobre él (88%), según ha podido constatar **UCI (Unión de Créditos Inmobiliarios)** -entidad especialista en financiación sostenible de la vivienda- en el informe '**El camino hacia la sostenibilidad en el hogar**'.

Pero pese a este desconocimiento, **9 de cada 10 propietarios en España creen tener un hogar bastante eficiente**, según este mismo informe, pues un 34% de propietarios considera que vive en una casa muy eficiente y un 55% en un hogar bastante eficiente. Por tanto, **solo un 11% va en línea con la realidad y opina que su casa no cumple con los criterios óptimos para la eficiencia energética**.

Un optimismo y desconocimiento que contrasta con la realidad del parque inmobiliario en España. Así, los últimos datos ofrecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica señalan que **solo el 5% de los edificios de uso residencial en España cuenta con un buen certificado de eficiencia energética**, es decir, disponen de una calificación de A, B o C, en la escala de eficiencia que va de la A (mayor eficiencia) a la F (menor grado de eficiencia).

El certificado energético refleja el consumo y la demanda energética de un inmueble teniendo en cuenta distintas variables como los sistemas de ventilación, iluminación, calefacción o agua caliente, lo que en los últimos años "*se ha convertido en una información clave y necesaria en cualquier tipo de operación inmobiliaria*", destaca **Cátia Alves, directora de RSC y sostenibilidad en UCI**.

Este documento **es obligatorio para alquilar o vender una vivienda** según el Real Decreto 235/2013, y también **para el alquiler vacacional** según el Real Decreto 390/2021. Pero no solo se puede hablar de obligaciones con el certificado energético, sino también de sus ventajas. "*Existen ayudas que permiten a los propietarios desgravarse entre un 20% y un 60% del IRPF en reformas destinadas a la mejora energética y para solicitarlas es necesario presentar un certificado energético antes y después de la obra*", según avanza la directora de RSC y sostenibilidad de UCI.

Entre las reformas destinadas a la mejora energética del hogar, que se llevan a cabo principalmente en viviendas de segunda mano, destaca la instalación de fuentes alternativas de calefacción como las bombas de calor, capaces de producir entre 2 y 5 veces más cantidad de energía de la que consumen; sustituyendo a métodos más tradicionales como las calderas de gas, que solo producen un 0,9 más de energía de la que consumen. También entran dentro de estas obras de rehabilitación energética la instalación fuentes de energía verde, como paneles fotovoltaicos, capaces de generar un ahorro de 3.000 euros en diez años.

*“Los propietarios que quieran alquilar o vender un piso no deben olvidar que su certificado energético puede ser determinante a la hora de encontrar un comprador o un inquilino, ya que **influye en gran medida en el propio confort en la vivienda y en la capacidad de ahorro energético y, por tanto, económico de la vivienda a medio-largo plazo**”, afirma Alves, que continúa: “la rehabilitación energética es una buena forma de revalorizar las viviendas en un país donde el 95% de hogares son ineficientes en su consumo energético”.*

Precisamente, desde Bruselas es también cada vez mayor el impulso a la eficiencia energética y la rehabilitación de las viviendas a través del programa ‘Fit for 55’ de la Comisión Europea, que tiene por objetivo reducir en un 55% las emisiones perjudiciales de cara al año 2030. Una estrategia que pretende legislar y, sobre todo, incentivar el número de reformas en viviendas poco eficientes para hacerlas más respetuosas con el medio ambiente.

**Cátia Alves, directora de RSC y sostenibilidad en UCI**, finaliza señalando que *“la concienciación sobre la importancia de la eficiencia energética en los hogares es un camino indispensable para lograr los objetivos de sostenibilidad y mejora ambiental. Si los propietarios saben que **tener una vivienda con un certificado energético alto es sinónimo de mayor confort, ahorro energético y económico y ayuda al medio ambiente**, ellos mismos buscarán las fórmulas para adquirir casas eficientes o reformar su hogar actual a favor de la sostenibilidad, sobre todo ahora con la inminente llegada de los fondos europeos para la rehabilitación energética de las viviendas”.*

## Sobre UCI

UCI (Unión de Créditos Inmobiliarios) es una Entidad Financiera con 30 años de trayectoria, presente en España, Portugal, Grecia y Brasil (de la mano del Grupo Provincia) que cuenta con más de 600 empleados, más de 10.000 millones de saldo vivo y más de 350.000 clientes. Su objetivo es satisfacer la demanda de vivienda a través de soluciones de financiación responsables, transparentes y personalizadas. UCI facilita el acceso a la vivienda y contribuye a la renovación del parque inmobiliario para conseguir ciudades más sostenibles a través de sus hipotecas y préstamos reforma a particulares y comunidades. Desde 2015, a través del programa Prado en España, UCI ha emitido más de 2.000 millones de euros en bonos de titulizaciones RMBS de máxima calidad.

Si tienes cualquier duda o necesitas alguna aclaración no dudes en ponerte en contacto con nosotros: